



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

C. ARANZAZU MENDEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
PRESENTE

REF: CSC/123/17

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su atención con el objeto de informar que el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano no llevo a cabo la reunión mensual del Consejo Directivo del mes de Julio del 2017, motivo por el cual no se cuenta con el Acta de Sesión correspondiente.

Por otro lado el Acta del mes de Junio del 2017 será presentada para su aprobación en la sesión del mes de Agosto del presente año; por lo que en cuanto quede aprobado dicho documento lo estaremos enviando a su atención para dar cumplimiento con lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal. a 01 de Agosto del 2017
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO
"COLABORAR PARA PROGRESAR"

LIC. EDNA MARCELA HERNANDEZ RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL